

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****12579** CASALABOR, S.A.

Anuncio de reducción de capital

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria en su reunión de fecha 30 de marzo de 2013, acordó reducir el Capital Social en la cantidad de 290.101,17 euros con el objeto de devolver aportaciones a todos los socios, pasando el Capital Social a 214.749 euros, representado por el mismo número de acciones de 1 euro cada una.

Ambite (Madrid), 3 de octubre de 2013.- Don Félix Díaz del Campo, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130056703-1